

DECRETO EXENTO N°: 00302
MARIA ELENA, 03 FEB 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 02-02-22 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de don **FRANCO SILVA ORDENES**, Honorarios, Programa Físico Recreativo.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don **FRANCO SILVA ORDENES**.
- 4.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de don **FRANCO SILVA ORDENES**, Honorario, Programa Físico Recreativo.

DIAS DISPONIBLES : 3
DIAS SOLICITADOS : 1
SALDO DIAS : 2
FECHA DESDE 28-01-2022
FECHA HASTA 28-01-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ONR/AAM/CRC/mpr.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.